



Guayaquil 27 de octubre de 2022

Ing.:

Edgar Cazorla M.
Representante Legal
FACETI S.A

Presente. -

De mi consideración:

En referencia al Proceso de Subasta Inversa No. SIE-UA-024-2022, para la, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DIFUSIÓN EN GALERIAS DE LA BIBLIOTECA DE LAS ARTES". Amparados en el artículo 153 de la Codificación de Resoluciones Emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, que establece.- Error de forma.- Se entenderán por errores de forma aquellos que no implican modificación alguna del contenido sustancial de la oferta, tales como errores tipográficos, de foliado, sumilla o certificación de documentos sobre su capacidad legal, técnica o económica; ilegibilidad de la información, contradicciones o discordancia que causen duda entre la información consignada por el participante en su oferta y la documentación con la que lo respalda.

El proveedor FACETI S.A deberá remitir su convalidación hasta el próximo 31 de octubre de 2022 hasta las 17h00 a través del portal de compras públicas de la siguiente documentación:

Motivos de convalidación. -

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El archivo "CATALOGO" presenta un mensaje de error (Error al abrir el documento. El archivo está dañado y no puede repararse).

La presente convalidación es realizada por el delegado técnico Alexander Vera, según Resolución No. R-UA-BIB-2022-004 del 18 de octubre de 2022, Proceso de Subasta Inversa No. SIE-UA-024-2022, para la, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE DIFUSIÓN EN GALERIAS DE LA BIBLIOTECA DE LAS ARTES"

Lcdo. Alexander Vera
DELEGADO TECNICO